INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, al 11 día del mes de octubre del año 2021, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Oferta inherente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 33/20 SBE "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA DE DETECCION ELECTRONICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS – AD REFERENDUM" ID 371.564,** *elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la* ***Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"****, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.,*

1. CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA:

Que, por Memorandum DOP/COP N° 279/2021 de fecha 01 de septiembre de 2021, la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, comunica que fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas de la la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 33/20 SBE "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA DE DETECCION ELECTRONICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS – AD REFERENDUM" ID 371.564,** conforme al siguiente detalle:

- Abg. Rodrigo Viveros, en representación de la Dirección Jurídica. –
- Tec. Juan Pablo Gonzalez, representante de la Dirección de Mantenimiento

2. ANTECEDENTES:

Que, por Memorandum identificado como expediente NOT-3944-2019-000023, de fecha 06 de setiembre de 2019, el Departamento de Prevención de Incendios a través de la Dirección de Mantenimiento, remite la solicitud para el inicio del llamado para la **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA DE DETECCION ELECTRONICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS".**

Que, por Memorándum DOP/DTC/N° 1359/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, el Departamento Técnico de Contrataciones informó que se procedió a la inclusión del PAC 2019, del llamado con **ID N° 371.564**, para la **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA DE DETECCION ELECTRONICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS"**, Bajo la modalidad de Licitacion Publica Nacional.

Que, por Resolución CA N° 006-029/21 de fecha 19 de enero de 2021, que detalla lo siguiente: en su Art 1° Autorizar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/20 **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA DE DETECCION ELECTRONICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS"***; en su Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/20* **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA DE DETECCION ELECTRONICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS"***; en su Art. 3° Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones a la inclusión del llamado en el Programa Anual de Contrataciones Ejercicio 2021 en la modalidad de AD REFERENDUM; en su Art. 4° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).-*

Que, por Memorándum DOP/DTC/N° 489/2021 de fecha 26 de abirl de 2021, el Departamento Técnico de Contrataciones informa al Departamento de Licitaciones cumple en remitir CDP 1233/21 correspondiente a la **LPN N° 33-20 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA DE DETECCION ELECTRONICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS – AD REFERENDUM",** el mismo se encuentra incluido en el PAC 2021 con ID N° 371.564 en la modalidad Licitacion Publica Nacional.

Que, por Nota G. A. L. D.O.P. N° 296/21 de fecha 28 de abril de 2021, la Dirección de Operativa de Contrataciones pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA DE DETECCION ELECTRONICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS – AD REFERENDUM", con ID N° 371.564**

Que, el llamado ha sido publicado en prensa escrita los días 26, 27 y 28 de mayo de 2021.-

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Que, por Memorandum CA N° 5000013909 de fecha 20 de abril de 2021, el Departamento de Presupuesto, a través de la Dirección Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido afecta al siguiente rubro **246** de los Programas 1 de **"ADMINISTRACION CENTRAL"** y Programa 2 de **"SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS"**, que cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1332/2021 de fecha 20 de abril de 2021, con un monto de G. 270.000.000- (guaraníes dos cientos setenta millones) cabe mencionar que el llamado es plurianual.

4. ACTA VIRTUAL Y APERTURA DE SOBRES:

Que según Acta de Sesión Pública Virtual SBE de fecha 26 de agosto de 2021, siendo las 08:27 hs, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 371.564, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rodrigo R. Viveros
Abogado - Mat. N° 49.951
DIRECCIÓN JURÍDICA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto Prevención de Incendios
Juan Pablo Gonzalez
Técnico Bomberos

2022-02-23 12:04:49 (GMT-3) 0985849095
Sección Contratos
Mesa de Entrada

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA DE DETECCIONELECTRONICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS – AD REFERENDUM" ID 371.564

Listado de Proveedores Participantes.

- **CONSORCIO CIVSA IOCON S.R.L. DNCP 001392**
- **MEGGA IMP.EXP.SOCIEDAD ANONIMA RUC 80053392-5**
- **ENERGYCOM S.A. RUC 80087015-8**
- **S & C INGENIERIA S.R.L. RUC 80010569-9**

Que. según Acta de Apertura de fecha, siendo las 10:00 horas, se dio apertura al único sobre recepcionado dándose lectura de dicha oferta, de acuerdo al siguiente detalle:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredite la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Consorcio **CIVSA IOCON SRL**	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 84.999.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 54.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 25/08/2021 a 2/05/2022, 250 días
MEGGA IMP.EXP. SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 86.980.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A **Monto total asegurado Gs.:** 54.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 27/07/2021 a 24/02/2022, 212 días
Energycom S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 87.900.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Sancor Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 100.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 25/08/2021 a 3/03/2022, 190 días
S & C INGENIERIA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 93.500.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Aseguradora del Este S.A **Monto total asegurado Gs.:** 60.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 26/08/2021 a 14/03/2022, 200 días

Se adjunta observaciones de las empresas:

- S & C INGENIERIA S.R.L
- CONSORCIO CIVSA IOCON S.R.L

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Rodrigo R. Viveros
Abogado, Mat. N° 49.951
DIRECCIÓN JURÍDICA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto. Prevención de Incendios
Juan Pablo Gonzalez
Técnico Bomberos

Sección Contratos
rbedoya

2022-02-23 12:04:49.138549-03

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA DE DETECCIONELECTRONICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS – AD REFERENDUM" ID 371.564

Fecha: 30/08/2021

Empresa: Consorcio CIVSA IOCON SRL

Representante: Manuel Artunduaga

La oferta presentada por la Firma ENERGYCOM SA no presenta Act. de Visita Tecnica, documentos que acrediten capacidad Financiera, documentos que acrediten capacidad tecnica, documentos que acrediten experiencia ni certificado de origen y empleo nacional, no presenta Patente Municipal, certificado de Cumplimiento tributario ni Declaración Jurada de Bienes Activos y Renta (Constancia de Presentación ante la Contraloría)

La oferta presentada por la Firma Megga IMP. EXP Sociedad Anónima consigna erroneamente el nombre o razón social en el Formulario de ofertas al indicar como nombre "S&V Servis del Grupo Megga IMP. EXP. SA" Ademas presenta formulario de oferta y planilla de precios sin Firma ni sello social. La constancia de SIPE Nº 1656580 sin Firma y sello social Ademas no presenta Acta de Visita Tecnica ni documentos que acrediten la capacidad financiera, técnica ni experiencia.

Manuel A. Artunduaga A.

Manuel A. Artunduaga A.

Sección Contratos rbedoya

Respuesta:En cuanto a la observacion por la firma ENERGY COM S.A. remitirse al punto 7. y para la obsercacion para la firma MEGGA IMP. EXP S.A. remitirse al punto 5.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Rodrigo R. Viveros
Abogado - Mat. Nº 49.951
DIRECCIÓN JURÍDICA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto Prevención de Incendios
Juan Pablo Gonzalez
Técnico Bomberos

2022-02-23 12:04:49.138549-03

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA DE DETECCIONELECTRONICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS – AD REFERENDUM" ID 371.564

Fecha: 30/08/2021

Empresa: SyC Ingeniería S.R.L.

Representante: Nicolás Acosta.

AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE.

- Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse a la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios; De la Marca del sist. instalado actualmente en el IPS.
- Verificar la capacitación de Ingenieros y Técnicos de programar, manipular o instalar equipos con la central existente en el Hospital Central.
- Contratos de haber provisto al menos 01 (uno) sistema con al menos 2500 equipos.
- Recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

Sección Contratos
rbedoya

4270244

S&C Ingeniería S.R.L.
RUC: 80010569-9

Respuesta: Se solicitaron los documentos requeridos.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Rodrigo R. Viveros
Abogado - Mat. N° 49.951
DIRECCIÓN JURÍDICA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto Prevención de Incendios
Juan Pablo Gonzalez
Técnico Bomberos

2022-02-23 12:04:49.138549-03

5. INFORME JURÍDICO.

Por medio de la presente y en carácter de representante de la Dirección Jurídica en la **COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/20 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA DE DETECCIÓN ELECTRÓNICA CONTRA INCENDIOS PARA EL I.P.S."** se remite el informe jurídico resultante de la verificación de la oferta presentada por la firma:

- **CONSORCIO CIVSA IOCON S.R.L.** — **RUC N° DNCP-001392**
- **MEGGA IMP. EXP. S.A.** — **RUC N° 80053392-5**
- **ENERGYCOM S.A.** — **RUC N° 80087015-8**
- **S & C INGENIERÍA S.R.L.** — **RUC N° 80010569-9**

Y a los efectos de examinarla en su aspecto estrictamente legal, conforme a lo establecido en los Arts. 60, 61 inc. 1-) del Decreto N° 21.909/03, demás disposiciones pertinentes establecidas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, señalando que en su aspecto técnico y económico deberá ser evaluado por áreas o funcionarios idóneos designados para el efecto, y ante este estado de cosas se expresa cuanto sigue:

1- CONSORCIO CIVSA IOCON S.R.L.

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, y a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Sección Contratos Ribadoya

2- MEGGA IMP. EXP. S.A.

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, y a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

OBSERVACIÓN: Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma NO se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad a la siguiente formulación:

Los documentos presentados por la firma, no se ajusta a lo establecido en el pliego de base y condiciones de la presente convocatoria, en cuanto a los documentos sustanciales que no se encuentran debidamente firmados, según lo establece el numeral 31 "APERTURA DE OFERTA" inc. 7 que establece: *"La falta de firma en un documento sustancial, es considerada una omisión sustancial que no podrá ser subsanada en ninguna oportunidad una vez abiertas las ofertas."*

3- ENERGYCOM S.A.

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, y a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto. Prevención de Incendios
Juan Pablo González
Técnico Bomberos

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Rodrigo R. Viveros
Abogado / Mat. N° 49.951
DIRECCIÓN JURÍDICA

2020-08-31 22:04:49 +38548493

Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma NO se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad a la siguiente formulación:

La presente firma no acompaña constancia del cumplimiento de la LEY N° 6355/19, QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 1°, 3°, 4°, 7°, 13 Y 21 DE LA LEY N° 5033/13 "QUE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS", Y AMPLÍA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 2051/03, SUS MODIFICACIONES Y NORMAS RESPALDATORIAS, por tanto al constituirse un recaudo elemental en el ejercicio del concurso de ofertas, corresponde descartar la misma por inferir en su procedencia y por no coincidir con las estipulaciones exigidas por el PBC.

4- S & C INGENIERÍA S.R.L.

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, y a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Sección Contratos Pedoya

Se solicitó el Informe del Sistema SINARH, de los siguientes representantes:

CONSORCIO CIVSA IOCON S.R.L.

- ADOLFO ESTEBAN ARTUNDUAGA GRINOK — C.I. N° 612.405.-
- ADOLFO ESTEBAN ARTUNDUAGA ALARCÓN — C.I. N° 2.211.427.-
- MANUEL ALEJANDRO ARTUNDUAGA ALARCÓN — C.I. N° 3.605.414.-

MEGGA IMP. EXP. S.A.

- NIMIO VILLALBA GAUTO — C.I. N° 2.538.822.-

ENERGYCOM S.A.

- ROBERT FRANCISCO DUARTE RODRÍGUEZ — C.I. N° 1.528.505.-
- GILDETE BARBOSA DE DUARTE — C.I. N° 6.781.546.-

S & C INGENIERÍA S.R.L.

- EDUARDO RAMÓN ROMERO MALDONADO — C.I. N° 1.477.640.-
- EDUARDO ROMERO — C.I. N° 287.033.-
- NICOLÁS ACOSTA ZALDÍVAR — C.I. N° 4.270.244.-

S & V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A

- CELSO SANDOVAL JARA. — C. I. N° 2.271.467

En conclusión, este Comité de Evaluación, con respaldo documental de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales y trabajadores de las empresas participantes, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

5. <u>REGISTRO DE INHABILITADOS.</u>

Se ha insertado el número de RUC de la empresa oferente en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que las mismas se encuentran habilitada para contratar con el Estado.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Rodrigo R. Viveros
Abogado - Mat. N° 49.951
DIRECCIÓN JURÍDICA

2022-02-23 12:04:49.138549-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto. Prevención de Incendios
Juan Pablo Gonzalez
Técnico Bomberos

6. INFORME SOBRE CUADRO DE PRECIOS:

MONTO MINIMO	Gs. 900.000.000 IVA INCLUIDO
MONTO MAXIMO	Gs. 1.800.000.000 IVA INCLUIDO

							CONSORCIO CIVA IOCON S.R.L.			ENERGYCOM S.A.			S & C INGENIERIA S.R.L.		
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**cantidad**	**Precio Unitario Referencial IVA Incluido**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**%**	**OBS.**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**%**	**OBS.**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**%**	**OBS.**
1	**Mantenimiento General Preventivo y Correctivo del Sistema Electrónico Inteligente de Detección de Incendios del Hospital Central del IPS**						**44.739.425**			**44.543.410**			**47.377.000**		
1.1	46171604-001	Paneles de detección de incendios mantenimiento	Unidad	Evento	1	6.300.000	7.245.000	13%	No cumple con las EETT	5.665.118	-10%	No cumple con las EETT	6.000.000	-5%	Cumple con las EETT, se sugiere adjudicar
1.2	46191501-001	Detectores de humo Calor y/o termovelocimetricos limpieza general	Unidad	Evento	1	29.400	33.810	13%	No cumple con las EETT	26.437	-10%	No cumple con las EETT	28.000	-5%	Cumple con las EETT, se sugiere adjudicar
1.3	46191505-001	Alarma Audio Visual limpieza general	Unidad	Evento	1	29.400	33.810	13%	No cumple con las EETT	26.437	-10%	No cumple con las EETT	28.000	-5%	Cumple con las EETT, se sugiere adjudicar
1.4	46191602-003	Pulsador de Accionamiento manual limpieza general	Unidad	Evento	1	29.400	33.810	13%	No cumple con las EETT	26.437	-10%	No cumple con las EETT	28.000	-5%	Cumple con las EETT, se sugiere adjudicar

2022-02-23 12:04:49.138549-03

Sección Contratos Arbeloya

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto Prevención de Incendios
Juan Pablo Gonzalez
Técnico Bomberos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rodrigo R. Viveros
Abogado - Mat. N° 49.951
DIRECCION JURÍDICA

							CONSORCIO CIVA IOCON S.R.L.			ENERGYCOM S.A.			S & C INGENIERIA S.R.L.		
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**cantidad**	**Precio Unitario Referencial IVA Incluido**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**%**	**OBS.**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**%**	**OBS.**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**%**	**OBS.**
1.5	46191501-001	Testeo . reprogramacion . direccionamiento de todos los detectores de humo y calor y termovelocimtricos	Unidad	Evento	1	36.750	42.262	13%	No cumple con las EETT	33.047	-10%	No cumple con las EETT	35.000	-5%	Cumple con las EETT, se sugiere adjudicar
1.6	46191602-003	Testeo , reprogramacion , direccionamiento de todos los pulsadores manuales	Unidad	Evento	1	36.750	42.262	13%	No cumple con las EETT	33.047	-10%	No cumple con las EETT	35.000	-5%	Cumple con las EETT, se sugiere adjudicar
1.7	39121011-003	Fuente	Unidad	Evento	1	156.975	180.521	13%	No cumple con las EETT	141.156	-10%	No cumple con las EETT	150.000	-4%	Cumple con las EETT, se sugiere adjudicar
1.8	39111706-001	Luces de Emergencias Led	Unidad	Evento	1	23.100	26.565	13%	No cumple con las EETT	20.772	-10%	No cumple con las EETT	22.000	-5%	Cumple con las EETT, se sugiere adjudicar
1.9	39111708-001	Señalizaciones de Emergencias Led	Unidad	Evento	1	23.100	26.565	13%	No cumple con las EETT	20.772	-10%	No cumple con las EETT	22.000	-5%	Cumple con las EETT, se sugiere adjudicar
1.10	46191602-004	Centralización de Paneles Centrales	Unidad	Evento	1	41.790.000	35.832.303	-17%	No cumple con las EETT	37.578.619	-10%	No cumple con las EETT	40.000.000	-4%	Cumple con las EETT, se sugiere adjudicar

2022-02-23 12:04:49.138549-03

Sección Contratos
rbedoya

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto Prevención de Incendios
Juan Pablo Gonzalez
Técnico Bomberos

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Rodrigo R. Viveres
Abogado - Mat. Nº 49.951
DIRECCIÓN JURÍDICA

251

							CONSORCIO CIVA IOCON S.R.L.			ENERGYCOM S.A.			S & C INGENIERIA S.R.L.		
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**cantidad**	**Precio Unitario Referencial IVA Incluido**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**%**	**OBS.**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**%**	**OBS.**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**%**	**OBS.**
1.11	46191602-004	Chequeo de montantes y electroductos sobre posibles deteriores a causa de humedad u otras causa.	Unidad	Evento	1	1.050.000	1.207.500	13%	No cumple con las EETT	944.186	-10%	No cumple con las EETT	1.000.000	-5%	Cumple con las EETT, se sugiere adjudicar
1.12	46191602-004	Cambio /Reposición de caños canduit gris de 3/4 con grampas cajas accesorios etc. (con mano de obra)	Unidad	MTS	1	14.700	16.905	13%	No cumple con las EETT	13.219	-10%	No cumple con las EETT	14.000	-5%	Cumple con las EETT, se sugiere adjudicar
1.13	92121701-9998	Cambio/ Reposición de cableado para detectores de humo/termovelocimetrico/Pulsador Manual/Alarma Audio Visual 2X075mm forrado mallado , cordón bicolor 2x2mm (con mano de obra)	Unidad	MTS	1	15.750	18.112	13%	No cumple con las EETT	14.163	-10%	No cumple con las EETT	15.000	-5%	Cumple con las EETT, se sugiere adjudicar
2	**Repuestos a Demanda**						**40.259.575**			**43.356.589**			**46.123.000**		
2.1	46191602-004	Panel Central de Alarma	Unidad	Evento	1	33.600.000	25.200.000	-33%	No cumple con las EETT	30.213.965	-10%	No cumple con las EETT	32.118.000	-4%	Cumple con las EETT, se sugiere adjudicar
2.2	46191602-004	Placas de Lazo	Unidad	Evento	1	5.565.000	5.565.000	0%	No cumple con las EETT	5.004.188	-10%	No cumple con las EETT	5.340.000	-4%	Cumple con las EETT, se sugiere adjudicar
2.3	46191602-004	Placas de red	Unidad	Evento	1	6.090.000	6.090.000	0%	No cumple con las EETT	5.476.281	-10%	No cumple con las EETT	5.850.000	-4%	Cumple con las EETT, se

2022-02-23 12:04:49.1385549-03

Sección Contratos Arbedoya

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto. Prevención de Incendios
Juan Pablo Gonzalez
Técnico Bomberos

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Rodrigo R. Viveros
Abogado - Mat. Nº 49.951
DIRECCIÓN JURÍDICA

150

							CONSORCIO CIVA IOCON S.R.L.			ENERGYCOM S.A.			S & C INGENIERIA S.R.L.		
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	cantidad	Precio Unitario Referencial IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	%	OBS.	Precio Unitario IVA Incluido	%	OBS.	Precio Unitario IVA Incluido	%	OBS.
															sugiere adjudicar
2.4	46191501-001	Sensores de Humo Calor Multicriterios Inteligente	Unidad	Evento	1	567.000	652.050	13%	No cumple con las EETT	509.861	-10%	No cumple con las EETT	540.000	-5%	Cumple con las EETT, se sugiere adjudicar
2.5	46191602-003	Pulsadores de accionamiento manual	Unidad	Evento	1	588.000	676.200	13%	No cumple con las EETT	528.744	-10%	No cumple con las EETT	550.000	-6%	Cumple con las EETT, se sugiere adjudicar
2.6	46191505-9997	Alarma Audio Visual con luz estroboscópica	Unidad	Evento	1	577.000	663.550	13%	No cumple con las EETT	518.853	-10%	No cumple con las EETT	555.000	-4%	Cumple con las EETT, se sugiere adjudicar
2.7	46191602-004	Baterias 12 Volts/17 Ah	Unidad	Evento	1	367.500	422.625	13%	No cumple con las EETT	330.465	-10%	No cumple con las EETT	350.000	-5%	Cumple con las EETT, se sugiere adjudicar
2.8	46191602-004	Transformador 24 Volts	Unidad	Evento	1	504.000	579.600	13%	No cumple con las EETT	453.209	-10%	No cumple con las EETT	480.000	-5%	Cumple con las EETT, se sugiere adjudicar
2.9	39111706-001	Luces de emergencias con accionamiento automatico	Unidad	Evento	1	157.500	181.125	13%	No cumple con las EETT	141.628	-10%	No cumple con las EETT	150.000	-5%	Cumple con las EETT, se sugiere adjudicar

2022-02-23 12:04:49.138549-03

Sección Contratos
Arbeloya

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto. Prevención de Incendios
Juan Pablo Gonzalez
Técnico Bomberos

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Rodrigo R. Viveros
Abogado - Mat. Nº 49.951
DIRECCIÓN JURÍDICA

249

							CONSORCIO CIVA IOCON S.R.L.			ENERGYCOM S.A.			S & C INGENIERIA S.R.L.		
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**cantidad**	**Precio Unitario Referencial IVA Incluido**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**%**	**OBS.**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**%**	**OBS.**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**%**	**OBS.**
2.10	46191505-9997	Letreros de Salida de Emergencia	Unidad	Evento	1	199.500	229.425	13%	No cumple con las EETT	179.395	-10%	No cumple con las EETT	190.000	-5%	Cumple con las EETT, se sugiere adjudicar
						97.750.825	**84.999.000**	-13%		**87.899.999**	-10%		**93.500.000**	-4%	

Sección Contratos Adjudicaciones

2022/12/28 14:44:41 84-03

De acuerdo a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, Punto 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (IAO 36) (d) Análisis del precio ofertado y conforme a la Resolución N° 1890/20, ***Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinticinco por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.***

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.
En este punto, el Comité de Evaluación no solicitó el desglose de precios ofertados de la firma CONSORCIO CIVSA IOCON S.R.L. DNCP 001392, debido a que la misma no se encuentra dentro del rango establecido por la DNCP.

El desglose presentado por la empresa fue analizado por los representantes técnicos los cuales dieron la aprobación del mismo.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

La firma **CONSORCIO CIVA IOCON S.R.L.** se ha verficado los documentos presentados en cuanto a Curriculum Vitae y Certificados de capacitación solicitados en la Adenda N° 8, punto 3, inciso (d) por lo que se concluye que, si bien cumple con todas las documentaciones requeridas, el oferente no cumple con la capacitación solicitada debido a que, los certificados de capacitación presentados son del mes de junio 2021 que a su ves corresponden a clases virtuales de 1 hora para los técnicos y 2 horas para los ingenieros propuestos Una vez verificada la pagina web no se pudo Observar en ningun punto del Certificado de su Malla Curricular La Experiencia Comprobable en Sistemas Direccionables e Interconexion entre Paneles Inteligentes, El certificado presentado corresponde a la capacitacion en normativas NFPA (Son Normas y Codigos Generales en la prevencion de incendios y no tiene Nada que ver con Instalacion y/o Mantenimiento) la cual no avala la capacidad técnica de instalacion de estos sistemas por lo cual se consideran insuficientes para demostrar la capacidad técnica que se requiere para una certificacion en instalacion, programacion, puesta en marcha y mantenimientos de sistemas de deteccion inteligente, compuesto como minimo de 2500 elementos en un mismo sistema como lo exigen las Especificaciones Técnicas. Cabe recalcar que el sistema principal de deteccion y alarma contra incendios existente en el Hospital Central del IPS es un sistema con tecnologia de punta muy grande con 4 paneles en red y casi 3000 elementos conectados en un mismo sistema, por lo que se requiere que el mantenimiento sea realizado por tecnicos con la capacidad certificada y demostrada para garantizar su funcionamiento en caso de eventual principio de incendios.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto Prevención de Incendios
Juan Pablo Gonzalez
Tecnico Bomberos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rodrigo R. Viveros
Abogado - Mat. N° 49.951
DIRECCIÓN JURÍDICA

248

247

La Firma **Energycom S.A.** No Ha presentado Ninguna Documentacion que la mesa evaluadora a solicitado Venciendo los plazos establecidos

La **Firma SyC Ingenieria S.R.L.** La Firma Presenta todas las Documentaciones solicitada en las especificaciones Tecnicas del PBC. Tambien Cabe recalcar que la firma SyC Ingenieria S.R.L Presentan los curriculum vitae y Certificados de Capacitacion comprobada de Sus Ingenieros y Tecnicos y a pesar de no ser un Documento sustancial Tambien Presenta Certificado de Representacion legal en el territorio paraguayo de la Marca de los equipos mayormente instalados en el Hospital Central de IPS

8. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS A LOS OFERENTES DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN:

A la firma **CONSORCIO CIVSA IOCON S.R.L. DNCP 001392** a través de la nota de fecha 11 de septiembre del corriente año, se le requiere los siguientes documentos, establecido en el PBC:

- En vista que la de oferta presentada supera el -25% y 15% permitido del precio referencial solicitamos la composición de sus precios del lote 2:
- Certificados de capacitación referentes a instalación y/o mantenimiento de sistemas de detección electrónica inteligente de lo personales Técnicos e Ingenieros propuestos. Solicitado en el PBC Adenda N°8, punto N°3, inciso (d). Debido a que la documentación presentada equivale solo a curso de sistemas de incendios y normas, y no así de instalación y/o mantenimiento de sistemas de detección electrónica contra incendios de panel inteligente.

Respuesta: Contesto en tiempo y forma.

A la firma **ENERGYCOM S.A. RUC 80087015-8** a través de la nota de fecha 11 de septiembre del corriente año, y en fecha 21 de septiembre una reiteración se le requiere los siguientes documentos, establecido en el PBC:

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2017, 2018 y 2019) para contribuyente de IRACIS
- Formulario 106 de los tres últimos años (2017, 2018 y 2019) para contribuyentes del IRPC
- Demostrar la experiencia en la prestación de Servicios de Provisión, Instalación y puesta en funcionamiento y/o Mantenimiento de Sistemas de Detección Electrónica contraincendios con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2016 – 2017 – 2018 – 2019 - 2020) años.
- Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados de mantenimiento y/o el acta de recepción definitiva / conformidad de los trabajos realizados de Servicios de Provisión, Instalación y puesta en funcionamiento y/o Mantenimiento de Sistemas de Detección Electrónica contraincendios inteligente direccionable con paneles interconectados en red donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2016 – 2017 – 2018 – 2019 - 2020). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).
- Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado
- Curriculum Vitae y Certificados de capacitación referentes a instalación y/o mantenimiento de sistemas de detección electrónica de incendios inteligente.
- Acta de Visita técnica
- La empresa oferente debe contar con al menos 02 (dos) Ingeniero y 02 (dos) técnicos con currículum vitae actualizado anexando certificados de capacitación comprobada, certificado de trabajo donde conste que ha realizado trabajos instalación, programación y puesta en funcionamiento en sistemas de detección electrónica inteligente de incendios de por lo menos 2500 elementos (detectores de humo/calor, avisadores manuales, audiovisuales, modulo de monitoreo, entre otros) instalados en el mismo sistema.
- Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.
- Se le solicita la corrección aritmética, ya que la oferta presentada asciende a 87.900.000 Gs. El comité evaluador preparo la planilla de precios encontrado que en la sumatoria de todos los ítems arroja el monto de 87.899.999Gs.
  - Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos de los Funcionarios y Empleados Públicos y de personas físicas y jurídicas, contratistas, concesionarias, asociaciones y fundaciones

Respuesta: No Contesto en tiempo ni en forma.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rodrigo R. Viveros
Abogado - Mat. Nº 49.951
DIRECCION JURÍDICA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto. Prevención de Incendios
Juan Pablo Gonzalez
Técnico Bomberos

Sección Contratos

2022-02-23 12:04:49.138549-03

9. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL Y SUSTANCIAL:

	CONSORCIO CIVA IOCON S.R.L.	ENERGYCOM S.A.	S & C INGENIERIA S.R.L.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas	CUMPLE	N/A	N/A
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).	CUMPLE	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*) i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	N/A	N/A
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2017, 2018 y 2019) para contribuyente de IRACIS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Formulario 106 de los tres últimos años (2017, 2018 y 2019) para contribuyentes del IRPC	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Demostrar la experiencia en la prestación de Servicios de Provision, Instalacion y puesta en funcionamiento y/o Mantenimiento de Sistemas de Detección Electrónica contra incendios con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2016 – 2017 – 2018 – 2019 - 2020) años.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Sección Contratos
rbedoya

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Rodrigo R. Viveros
Abogado - Mat. N° 49.951
DIRECCIÓN JURÍDICA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto Prevención de Incendios
Juan Pablo Gonzalez
Técnico Bomberos

49.138549-03

	CONSORCIO CIVA IOCON S.R.L.	ENERGYCOM S.A.	S & C INGENIERIA S.R.L.
Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados de mantenimiento y/o el acta de recepción definitiva / conformidad de los trabajos realizados de Servicios de Provision, Instalacion y puesta en funcionamiento y/o Mantenimiento de Sistemas de Detección Electrónica contraincendios inteligente direccionable con paneles interconectados en red donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2016 – 2017 – 2018 – 2019 - 2020). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Curriculum Vitae y Certificados de capacitacion referentes a instalacion y/o mantenimiento de sistemas de deteccion electronica de incendios inteligente.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Acta de Visita técnica	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
La empresa oferente debe contar con al menos 02 (dos) Ingeniero y 02 (dos) técnicos con currículum vitae actualizado anexando certificados de capacitación comprobada, certificado de trabajo donde conste que ha realizado trabajos instalacion, programacion y puesta en funcionamiento en sistemas de deteccion electronica inteligente de incendios de por lo menos 2500 elementos (detectores de humo/calor, avisadores manuales, audiovisuales, modulo de monitoreo, entre otros) instalados en el mismo sistema.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Sección Contratos Theoloya

10. VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A. CIVSA						MONTO DE LA OFERTA		1.800.000.000	
		2017		2018		2019		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	92.069.540.877	1,30	85.748.352.214	1,64	124.869.573.847	2,51	1,82	CUMPLE
	Pasivo corriente	70.587.235.570		52.324.511.743		49.819.527.976			
Endeudamiento	Pasivo total	74.255.738.816	0,59	60.576.847.142	0,50	105.933.586.769	0,57	0,55	CUMPLE
	Activo total	126.736.393.096		121.588.013.859		185.254.908.831			
Rentabilidad	Utilidad Neta	5.721.778.724	0,25	7.418.329.771	0,33	16.778.089.580	0,34	0,31	CUMPLE
	Capital	22.500.000.000		22.500.000.000		50.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					124.869.573.847	75.050.045.871	270.000.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					49.819.527.976			

INGENIERIA OBRAS Y CONSULTORIA SRL						MONTO DE LA OFERTA		1.800.000.000	
		2017		2018		2019		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	932.499.549	4,08	1.863.294.494	2,54	2.028.788.794	2,90	3,17	CUMPLE
	Pasivo corriente	228.658.745		733.003.514		698.684.220			
Endeudamiento	Pasivo total	228.658.745	0,23	733.003.514	0,28	698.684.220	0,25	0,25	CUMPLE
	Activo total	1.006.015.182		2.655.146.596		2.794.636.278			
Rentabilidad	Utilidad Neta	156.632.593	0,28	1.301.419.238	2,35	1.430.700.536	2,58	1,74	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Rodrigo R. Viveros
Abogado - Mat. Nº 49.951
DIRECCIÓN JURÍDICA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto. Prevención de Incendios
Juan Pablo Gonzalez
Técnico Bomberos

2022-02-23 12:04:49.138549-03

INGENIERIA OBRAS Y CONSULTORIA SRL						MONTO DE LA OFERTA		1.800.000.000	
		2017		2018		2019		Promedio	Observaciones
	Capital	553.884.630		553.884.630		553.884.630			
Capital Operativo	Activo corriente					2.028.788.794	1.330.104.574	270.000.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					698.684.220			

S Y C INGENIERIA S.R.L.						MONTO DE LA OFERTA		1.800.000.000	
		2017		2018		2019		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	5.492.401.094	1,24	3.729.771.496	2,28	3.330.417.016	1,69	1,74	CUMPLE
	Pasivo corriente	4.442.356.805		1.634.890.876		1.968.432.711			
Endeudamiento	Pasivo total	4.594.733.901	0,61	1.634.890.876	0,28	2.136.980.380	0,26	0,38	CUMPLE
	Activo total	7.537.069.027		5.764.062.979		8.376.161.723			
Rentabilidad	Utilidad Neta	961.903.183	0,64	1.064.480.308	0,71	35.858.562.079	23,91	8,42	CUMPLE
	Capital	1.500.000.000		1.500.000.000		1.500.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					3.330.417.016	1.361.984.305	270.000.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					1.968.432.711			

La capacidad financiera de la oferta presentada por la empresa **ENERGYCOM S.A. RUC 80087015-8,** no pudo ser analizada ya que se le solicito a la misma y no respondio a dicho pedido.

11. CUADRO DE FACTURACIONES.

CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A. CIVSA				
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2016 - 2020)				
AÑO	CONTRATOS/ FACTURA	INSTITUCIÓN	MONTO	
2017	CONTRATO N°10/13 con vigencia hasta 0 6/21	IPS	1.303.918.345	
TOTAL			1.303.918.345	
MONTO DE LA OFERTA			1.800.000.000	CUMPLE
40%			720.000.000	

IOCON S.R.L.				
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2016 - 2020)				
AÑO	CONTRATOS/ FACTURA	INSTITUCIÓN	MONTO	
2019	CONTRATO PRIVADO	INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.	108.997.500	
2020	CONTRATO PRIVADO	JCM IMPORT - EXPORT S.A.	54.650.000	
TOTAL			163.647.500	
MONTO DE LA OFERTA			1.800.000.000	NO CUMPLE
10%			180.000.000	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rodrigo R. Viveros
Abogado - Mat. Nº 49.951
DIRECCION JURIDICA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto Prevención de Incendios
Juan Pablo Gonzalez
Técnico Bomberos

Sección Contratos
rbedoya

2022-02-23 12:04:49.138549-03

S &C INGENIERIA S.R.L.			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2016 - 2020)			
AÑO	CONTRATOS/ FACTURA	INSTITUCIÓN	MONTO
2016	CONTRATO PRIVADO	PROSEGUR PARAGUAY	99.000.000
2016	CONTRATO 428/2016	IPS	2.435.000.000
2016	Factura N° 001-001-0002074	Consorcio de Co Propietarios del Edificio	5.500.000
2016	factura N° 001-001-0002039	Doble V	2.500.000
2017	CONTRATO 4500042395/2017	ITAIPU BINACIONAL	410.000.000
2017	Factura N° 001-001-0003461	Facultad de ciencias Medicas	14.000.000
2017	Factura N° 001-001-0003468	I. I. C. S.	10.000.000
2018	Factura N° 001-001-0004176	PROSEGUR PARAGUAY	7.950.000
2018	Factura N° 001-001-0003640	PROSEGUR PARAGUAY	24.500.000
2019	Factura N° 001-001-0004757	Cooperativa Chortitzer Ltda	7.350.000
2019	Factura 001-001-0004783	Motel Los Angeles Inn	6.000.000
2020	Factura N° 001-001-0005060	Telecel SAE	142.741.573
2020	Factura N° 001-001-0005409	Telecel SAE	132.701.764
TOTAL			3.297.243.337
MONTO DE LA OFERTA		1.800.000.000	CUMPLE
50%		900.000.000	

La experiencia en la prestación de Servicios de Provision, Instalacion y puesta en funcionamiento y/o Mantenimiento de Sistemas de Detección Electrónica contra incendios de la oferta presentada por la empresa **ENERGYCOM S.A. RUC 80087015-8,** no pudo ser analizada ya que se le solicito a la misma y no respondio a dicho pedido.

Sección Contratos Pradoya

12. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

Comisión Evaluadora de Ofertas eleva su Informe de Evaluación Final de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones, y por su intermedio, al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el PBC. cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 956/16 y 1173/16 se eleva el presente informe, con la siguiente sugerenciaSe sugiere:

Art. 1 DESCALIFICAR a las empresas **MEGGA IMP.EXP.SOCIEDAD ANONIMA RUC 80053392-5 en atención al punto 5 de dicho informe.**

Art. 2 DESCALIFICAR a las empresas **CONSORCIO CIVSA IOCON S.R.L. DNCP 001392 Y ENERGYCOM S.A. RUC 80087015-8 en atención al punto 6 de dicho informe.**

Art. 3 Se sugiere **ADJUDICAR** en **la S & C INGENIERIA S.R.L. RUC 80010569-9, en la LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 33/20 SBE "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA DE DETECCION ELECTRONICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS – AD REFERENDUM" ID 371.564 por un Monto máximo de Gs. 1.800.000.000 (Guaranies Un mil ochocientos millones IVA incluido), conforme al anexo 1**

13. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dpto. Prevención de Incendios
Juan Pablo Gonzalez
Técnico Bomberos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rodrigo A. Villeros
Mat. Nº 49.951
DIRECCION ADMINISTRATIVA

2022-02-23 12:04:49.138549-03

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del pais de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto. Prevención de Riesgos
Juan Pablo Gonzalez
Jefe Interno Bomberos

Juan Pablo Gonzalez
Representante de la Dirección de Mantenimiento

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rodrigo R. Viveros
Abogado - Mat. Nº 49.951
DIRECCION JURIDICA

Abog. Rodrigo Viveros
Representante de la Dirección Juridica

Sección Contratos
rbedoya

2022-02-23 12:04:49.138549-03

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA DE DETECCIONELECTRONICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS – AD REFERENDUM" ID 371.564

ANEXO 1

S & C INGENIERIA S.R.L. RUC 80010569-9

MONTO MINIMO	Gs. 900.000.000 IVA INCLUIDO
MONTO MAXIMO	Gs. 1.800.000.000 IVA INCLUIDO

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
1	**Mantenimiento General Preventivo y Correctivo del Sistema Electrónico Inteligente de Detección de Incendios del Hospital Central del IPS**					**47.377.000**
1.1	46171604-001	Paneles de detección de incendios mantenimiento	Unidad	Evento	1	6.000.000
1.2	46191501-001	Detectores de humo Calor y/o termovelocimetricos limpieza general	Unidad	Evento	1	28.000
1.3	46191505-001	Alarma Audio Visual limpieza general	Unidad	Evento	1	28.000
1.4	46191602-003	Pulsador de Accionamiento manual limpieza general	Unidad	Evento	1	28.000
1.5	46191501-001	Testeo , reprogramacion , direccionamiento de todos los detectores de humo y calor y termovelocimtricos	Unidad	Evento	1	35.000
1.6	46191602-003	Testeo , reprogramacion , direccionamiento de todos los pulsadores manuales	Unidad	Evento	1	35.000
1.7	39121011-003	Fuente	Unidad	Evento	1	150.000
1.8	39111706-001	Luces de Emergencias Led	Unidad	Evento	1	22.000
1.9	39111708-001	Señalizaciones de Emergencias Led	Unidad	Evento	1	22.000
1.10	46191602-004	Centralización de Paneles Centrales	Unidad	Evento	1	40.000.000
1.11	46191602-004	Chequeo de montantes y electroductos sobre posibles deteriores a causa de humedad u otras causas.	Unidad	Evento	1	1.000.000
1.12	46191602-004	Cambio /Reposición de caños canduit gris de 3/4 con grampas cajas accesorios etc. (con mano de obra)	Unidad	MTS	1	14.000
1.13	92121701-9998	Cambio/ Reposición de cableado para detectores de humo/termovelocimetrico/Pulsador Manual/Alarma Audio Visual 2X075mm forrado mallado , cordón bicolor 2x2mm (con mano de obra)	Unidad	MTS	1	15.000
2	**Repuestos a Demanda**					**46.123.000**
2.1	46191602-004	Panel Central de Alarma	Unidad	Evento	1	32.118.000
2.2	46191602-004	Placas de Lazo	Unidad	Evento	1	5.340.000
2.3	46191602-004	Placas de red	Unidad	Evento	1	5.850.000

Sección Contratos
rbedoya

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Rodrigo R. Viveros
Abogado - Mat. Nº 49.951
DIRECCION JURIDICA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto Prevención de Incendios
Juan Pablo Gonzalez
Tecnico Bomberos

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA DE DETECCIONELECTRONICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS – AD REFERENDUM" ID 371.564

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
2.4	46191501-001	Sensores de Humo Calor Multicriterios Inteligente	Unidad	Evento	1	540.000
2.5	46191602-003	Pulsadores de accionamiento manual	Unidad	Evento	1	550.000
2.6	46191505-9997	Alarma Audio Visual con luz estroboscópica	Unidad	Evento	1	555.000
2.7	46191602-004	Baterias 12 Volts/17 Ah	Unidad	Evento	1	350.000
2.8	46191602-004	Transformador 24 Volts	Unidad	Evento	1	480.000
2.9	39111706-001	Luces de emergencias con accionamiento automatico	Unidad	Evento	1	150.000
2.10	46191505-9997	Letreros de Salida de Emergencia	Unidad	Evento	1	190.000
Monto Total Unitario Adjudicado: Noventa y tres millones quinientos mil (IVA incluido)						**93.500.000**

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN EL LLAMADO LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 33/20 SBE "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA DE DETECCION ELECTRONICA CONTRA INCENDIOS PARA EL IPS – AD REFERENDUM" ID 371.564 POR UN MONTO MINIMO DE (GS. ₲ 900.000.000) GUARANIES NOVECIENTOS MILLONES IVA INCLUIDO Y POR UN MONTO MAXIMO DE (GS. ₲ 1.800.000.000) GUARANIES UN MIL OCHOCIENTOS MILLONES IVA INCLUIDO.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rodrigo R. Viveros
Abogado / Mat. N° 49.951
DIRECCION JURIDICA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto. Prevención de Incendios
Juan Pablo Gonzalez
Técnico Bomberos

Sección Contratos
Ybedoya